

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ANTOPRO ENTERTAINMENT CIA. LTDA.**

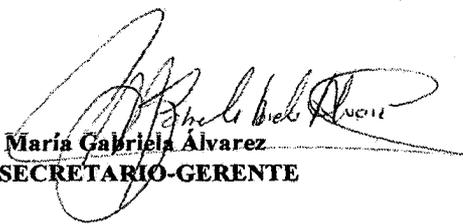
En la ciudad de Cuenca, el día 08 de abril de 2013, en las oficinas de la Compañía, siendo las 15H05, se reúnen los socios de la compañía, ANTOPRO ENTERTAINMENT CIA. LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2013; Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral, así como la lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo;

Preside la sesión la Sra. Maritza Yumbra y actúa como Secretaria la Sra. María Gabriela Álvarez Cornejo. Se constata que está representado la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto Uno del Orden del Día, concediéndose la palabra a la Sra. María Gabriela Álvarez, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a esta acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2013, y se da lectura del Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las quince horas cuarenta y ocho minutos.


Maritza Yumbra
PRESIDENTE-SOCIO


María Gabriela Álvarez
SECRETARIO-GERENTE